

# Enfoque de género

Es una forma de observar la realidad con base a las variables sexo y género y sus manifestaciones en contextos determinados; se basa en el reconocimiento explícito del género como construcción social y cultural de procedencia histórica, que estructura jerárquicamente las relaciones entre mujeres y hombres y que puede y debe ser transformada.

Permite reconocer las relaciones de poder y de subordinación que se estructuran en base a esa construcción social y analizar las desigualdades desde un enfoque crítico feminista.

### Construcciones de género

El **género** se refiere a los roles, las características y oportunidades definidos por la sociedad que se consideran apropiados para los hombres, las mujeres, los niños, las niñas y las personas con identidades no binarias. El género es también producto de las relaciones entre las personas y puede reflejar la distribución de poder entre ellas. No es un concepto estático, sino que cambia con el tiempo y el lugar.

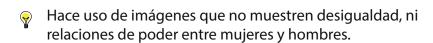
Aspecto para tener en cuenta	Cumple	No cumple
Menciona y señala la importancia de desagrega datos por sexo e identidad de género?	ar los	
Menciona y hace referencia de la brecha de gér existe en el acceso de los servicios de salud sex reproductiva.	·	
¿Menciona y señala la importancia de hablar de sexuales y no asumir como única la heterosexu		

Menciona y señala la importancia de incorporar indicadores de género específicos que permitan describir las situaciones particulares de fragilidad, vulnerabilidad, discriminación y exclusión social de las mujeres, mujeres con discapacidad diversidades en los sistemas de salud sexual.
 El documento identifica y hace referencia a las personas trans y no binarias que pueden acceder a los servicios de salud sexual y (no) reproductiva, en específico en hombres trans que accedan a una IVE y procedimientos de ginecobstetricia.

#### Estereotipos de género

Son el conjunto de creencias o ideas preconcebidas sobre las características consideradas apropiadas para mujeres y hombres. Determinan las conductas, comportamientos y actitudes que deben tener las personas según su grupo de pertenencia, es decir, sonatributos de feminidad para las mujeres y de masculinidad para los hombres. Con el tiempo, estas características se naturalizan y se asumen como verdades.

Aspecto para tener en cuenta	Cumple	No cumple
Aborda la diversidad de mujeres como categorías heterogéneas en situaciones que podrían ser diferentes para subgrupos de mujeres. Ejemplo:		
<ul> <li>Mujeres con discapacidad, mujeres indígenas, mujeres afrodescendientes, mujeres con una orientación e identidad diversa, etc.</li> </ul>		
Aborda la diversidad de hombres como categorías heterogéneas en situaciones que podrían ser diferentes para subgrupos de hombres. Ejemplo:		
<ul> <li>Hombres trans, hombres con una orientación sexual diversa, etc.</li> </ul>		
Hace uso de imágenes, ilustraciones y cualquier elemento visual no sexista, visibilizando todo tipo de diversidades, corporeidades e identidades. Entendiendo que el sexismo asigna en función del sexo, valores, capacidades y roles diferentes a hombres y mujeres.		



## Roles de género

Son pautas de acción, comportamiento, tareas y actividades que son percibidas como apropiadas para hombres y mujeres, perpetuadas según los criterios vigentes de nuestra sociedad patriarcal. De manera que las personas se desarrollan como mujeres o como hombres identificándose con los roles que por su sexo le han sido asignados. Esta diferenciación implica el lugar que ocupa cada una/o en la estructura social atendiendo a su papel y contribución social.

#### Aspecto para tener en cuenta

Cumple

No cumple

- Asume y señala como única responsable del acceso a los servicios sexuales y (no) reproductivos a las mujeres.
- Menciona y señala la importancia de garantizar y promover la participación de los hombres en los servicios de salud sexual y (no) reproductiva.

#### Lenguaje inclusivo - no sexista

Tiene como objetivo hacer visibles a las diversas existencias subalternizadas que tiene la humanidad, supone un campo semántico amplio y abarca muchas realidades, luchas e identidades.

#### Aspecto para tener en cuenta

Cumple

- No hace uso del genérico masculino en la totalidad del documento.
- Reconoce la importancia de preguntar con qué pronombres se identifican las personas de acuerdo con su identidad de género (él – ella - elle), haciendo énfasis en la necesidad de no suponer su identidad.
- Menciona la importancia de hacer uso de un lenguaje que incluya a las diversidades.

No cumple

#### Relaciones de poder

Entendiendo el poder como una red de relaciones múltiples, las relaciones de poder entre mujeres y hombres se configuran mediante la construcción social de la identidad de género (diferente socialización, división sexual del trabajo, diferentes itinerarios sexuales...) y de las prácticas de dominación y sumisión. Estas prácticas, mediante diferentes estrategias, se insertan o residen en los cuerpos a través de la violencia simbólica, estructural y relacional.

Aspecto para tener en cuenta	Cumple	No cumple
Menciona y señala que existen relaciones de poder y que en ocasiones derivan en situaciones de violencia institucional entre el personal de salud y las personas que acceden a los servicios de salud sexual y (no) reproductiva y que esto tiene un impacto en la atención y adherencia en los servicios.		
Menciona y ejemplifica situaciones de discriminación y violencias en el ámbito de la salud sexual y (no) reproductiva que puedan experimentar las personas.		

# Enfoque de discapacidad

Consiste en incluir a las personas con discapacidad como usuarias de servicios de salud sexual y (no) reproductiva, y como personal que trabaje en alguna clínica de la fundación. Se reflexiona sobre las relaciones de poder que permean los distintos obstáculos para acceder al respeto de la autonomía de las personas con discapacidad para decidir sobre sus cuerpos y se hacen propuestas para revisar y siempre mejorar los apoyos necesarios para el ejercicio de su capacidad legal y toma de decisiones.

## Construcciones sobre la discapacidad

El **modelo social** de la discapacidad la comprende como una construcción social, que no garantiza las condiciones del ejercicio de derechos para todas las personas, es decir, que son las limitaciones de la sociedad las discapacitantes y no las características individuales de las personas. Esta perspectiva promueve una aceptación de la diferencia, rechaza que la identidad de las personas deba ser determinada completamente por una particularidad y aboga por la intervención en las estructuras sociales y no en los cuerpos individuales.

	Aspecto para tener en cuenta	Cumple	No cumple
<b>\frac{1}{2}</b>	Nombra y define la discapacidad desde un enfoque de derechos.		
<b>\( \frac{\frac{1}{2}}{2} \)</b>	El documento aborda a las discapacidades como categorías heterogéneas y no sólo visibiliza la discapacidad física.		
¥	Menciona y visibiliza las situaciones particulares y colectivas de fragilidad, vulnerabilidad, discriminación y exclusión social que viven las personas con discapacidad en el ámbito de los servicios de salud sexual y (no) reproductiva.		
\$	Menciona y ejemplifica las barreras que viven las personas con discapacidad en el acceso a los servicios de salud sexual y (no) reproductiva.		
<b>\( </b>	Hace uso de imágenes que visibilizan a las personas con discapacidad como sujetos y sujetas de derechos, donde se evidencian diversas discapacidades.		

## Estereotipos sobre la discapacidad

Los estereotipos son definidos como una visión generalizada o preconcepción sobre los atributos o características de las y los miembros de un grupo en particular o sobre los roles que tales personas deben cumplir. En base a esta visión, se considera que una persona, por el sólo hecho de pertenecer al grupo, poseerá esos atributos y características o cumplirá ese rol. De esta manera, todas las dimensiones de la personalidad que hacen que una persona sea única, serán filtradas a través de esa lente o preconcepción sobre el grupo con el cual se le identifica.

Aspecto para tener en cuenta	Cumple	No cumple
En el documento da cuenta del acceso de las personas con discapacidad a los diferentes servicios de salud sexual y (no) reproductiva.		
Hace referencia y énfasis en la persona con discapacidad y no quien brinda un apoyo en lugar.		

墨	No hace uso de imágenes que refuerzan estereotipos sobre la discapacidad como "héroes o heroínas", ejemplos de vida.	
	ejepros de vida.	

#### Accesibilidad en la elaboración de documentos

Según el **artículo N. 9** de la **Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad**, considera la accesibilidad como un derecho y principio, señalando que "A fin de que las personas con discapacidad puedan vivir en forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida, los Estados Partes adoptarán medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales."

	Aspecto para tener en cuenta	Cumple	No cumple
<b>\tilde{\psi}</b>	El documento tiene en cuenta el uso de fuentes de mayor legibilidad como "Sans Serif" o de palo seco, como Arial y Verdana, en tamaño de 12 puntos y nunca menor de 10 puntos, evitando en lo posible el uso de la forma cursiva en textos extensos y haciendo uso moderado de negrita para resaltar palabras o frases cortas.		
<b>\varphi</b>	Hace uso de colores que generen un mayor contraste los cuales permitan su lectura, es decir, un color oscuro en la fuente y color claro en el fondo.		
<b>\frac{1}{2}</b>	Hace uso de estilos de titulación que permita navegar en el documento.		
¥	El documento cuenta con descripción de imágenes, gráficas, iconos en texto alternativo, en el caso que vaya dirigido a personas con discapacidad.		
\$	El documento incluye descripción únicamente de imágenes para personas que no hacen uso de lectores de pantalla y que permita conocer los elementos que componen la imagen, en casos en los que no se logra identificar estos elementos porque la imagen no es clara.		
¥	El documento incluye indicaciones como "para conocer más haga clic aquí" – "más información en este enlace" cuando referencia enlaces.		

El documento incluye un apartado de enlaces referenciados, donde se registre la información básica (nombre- fuente) de este.

# **Enfoque interseccional**

Consiste en incluir a personas racializadas (afrodescendientes, indígenas, rom, entre otras), y de distintos orígenes de clase social como usuarias de servicios de salud sexual y (no) reproductiva, además de mostrar las causas y las situaciones particulares y colectivas de fragilidad, vulnerabilidad y discriminación de esta población. También se reflexiona sobre las relaciones de poder que permean estas condiciones para elaborar propuestas de cómo mejorar la atención.

#### Construcciones sobre la interseccionalidad

La interseccionalidad es una herramienta analítica para estudiar, entender y responder a las maneras en que el género se cruza con otras identidades y cómo estos cruces contribuyen a configurar experiencias únicas de opresión y privilegio. Se emplea en el campo de las Ciencias Sociales para determinar que los clásicos modelos de opresión en nuestras sociedades, tales como el machismo, el racismo, homofobia, clasismo o capacitismo, no actúan independientemente unos de otros. Estos modelos interactúan creando sistemas de opresión complejos y están interconectados.

	Aspecto para tener en cuenta	Cumple	No cumple
<b>\overline{\psi}</b>	El documento incluye a las personas racializadas como afrodescendientes e indígenas.		
<b>₽</b>	Se mencionan y señalan las causas y las situaciones particulares y colectivas de fragilidad, vulnerabilidad y discriminación y exclusión social a las que se enfrentan las personas racializadas en los servicios de salud sexual y (no) reproductiva.		
<b>\frac{1}{2}</b>	El documento hace una asignación injusta de características de las personas racializadas, donde se evidencian estereotipos racistas.		
<b>\overline{\psi}</b>	El documento menciona y señala las dificultades estructurales que conllevan la pertenencia a una clase social popular y sus consecuencias en el acceso de la salud sexual y (no) reproductiva.		

El documento hace una asignación injusta de características a las personas de clases sociales populares en detrimento de una atribución de características y diferencias individuales, señalando por ejemplo: las mujeres empobrecidas tienen muchos hijos/hijas. El documento no hace alusión de manera despectiva y peyorativa de las personas racializadas, no usa expresiones como: "Las/ Los negros – Las/Los indígenas" sino expresiones como: Las personas afrodescendientes, en el caso específico de mujeres y personas con capacidad de gestar afrodescendientes y de comunidades indígenas. En el caso que el documento haga alusión de personas de comunidades indígenas hace referencia a la comunidad indígena específica, señalando la diversidad que existen entre comunidades indígenas.